

Latacunga julio 12,2012

Señores:

ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. LTDA.

Presente.-

Yo, Toaiza Ugsha Gustavo Rodrigo, en mi calidad de Comisario de la compañía en el periodo 2011 pongo a consideración mi informe ante la Junta general de accionistas.

Se realizó la revisión del balance general de la compañía correspondiente al periodo 2011, la situación financiera de la empresa y el correspondiente resultado de sus operaciones están realizados conforme principios contables y disposiciones legales.

Por lo expuesto anteriormente en la compañía no se ha detectado ninguna inconsistencia.

Atentamente,

Toaiza Gustavo
COMISARIO PRINCIPAL

